

Factura
XUYING XU
RFC: XU XI760807LY6

Domicilio y Expedido en:

Calle: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. L56
Col. JARDINES DE JEREZ, CP. 37530
LEON, GUANAJUATO

Lugar de expedición: LEON, GUANAJUATO

Datos del receptor

Cliente PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

RFC: PFP20718FB2

Domicilio:

Calle: CAMINO AL AJUSCO No. 200 Int. 200
Col. JARDINES EN LA MONTAÑA, CP. 14210
DELEGACION TLALPÁN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL
Moneda : PESOS Tipo de cambio 1.000000

Comprobante Fiscal Digital por Internet
Folio fiscal: 1A70D5B8-3AFE-4423-A4EA-3A7209AD09E3
Número de comprobante: 806
Forma de pago: Pago en una sola exhibición
Fecha comprobante: 2016-01-26T15:40:45
Fecha de certificación del CFDI: 2016-01-26T15:43:21

Método de pago y Cuenta:

Efectivo

Régimen fiscal: REG. ACT. EMPRESARIALES Y

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	PZ	un consumo	301.72	301.72

Subtotal 301.72
I.V.A 16.00% 48.28

Total 350.00
TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000304845612

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1||1A70D5B8-3AFE-4423-A4EA-3A7209AD09E3|2016-01-26T15:43:21|
Cw61k6TJHvPABQ1MHw+Ite3WS2w4E6sQilqCRCG6hGifnizYq0D1XM3mgad8BIESGAvypIIODWwXG5I0ZevXdkaoHadiQ
Lw6IcooGBGSDAah1DJBm2UyJECmqY6cQAUWmq4cBQo9SYuqXI83mehOChQILa82oi=|00001000000301021501||

Sello Digital del Emisor:

Cw61k6TJHvPABQ1MHw+Ite3WS2w4E6sQilqCRCG6hGifnizYq0D1XM3mgad8BIESGAvypIIODWwXG5I0ZevXdkaoHadiQ
Lw6IcooGBGSDAah1DJBm2UyJECmqY6cQAUWmq4cBQo9SYuqXI83mehOChQILa82oi=

Sello digital del SAT:

Sj0k0a1rZVGA1Bz0QqAC+W8u2ZUWwXqmtGN0ZXc6v6iUJpFg90oLUdn4XX7DfWysVpPg/8/LCrg9S1d3uHb0mg
o4afSBM27J0iln1YSzC4nUvYgd8tAubVQJmZaBSaWQX1LscwDg/86exAAFRyU7170BU=



Entido por: **FACTUR@**
Aspet de México S.A. de C.V.

Handwritten signature



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA
Fecha de Elaboración: 29/01/2016
Consecutivo por Área: 003

Delegación: GUANAJUATO
Área de Adscripción: DENUNCIAS
Comisionado: CORONA ANDRADE CARLOS IVÁN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Período: 26/01/2016
Lugar: LEÓN, GTO.

Objeto de la Comisión: SE RECIBIÓ DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE DE DENUNCIAS PFP/18.7/2C.28.2/00004-16, CALIFICÁNDOSE DE ADMITIDA A INVESTIGACIÓN, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMPETENCIA DE ÉSTA AUTORIDAD FEDERAL.

Síntesis: SE ANEXA INFORME
Conclusión:
Resultados Obtenidos:
Contribución:

Atentamente
CARLOS IVÁN CORONA ANDRADE
Comisionado
Vo.Bo.
LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA
Jefe inmediato
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SÍNTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, ME CONSTITUI EN LA CARRETERA LEÓN – SAN FELIPE, LEÓN SILAO Y ZONA DE ALFARO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE ATENDER LA PARA DETECTAR VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN PRODUCTOS FORESTALES COMO CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA, MISMOS QUE ES UTILIZADO EN LOS ALTARES NAVIDEÑOS.

SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LA CARRETERA SILAO – LEÓN EN EL TRAYECTO HACIA EL MUNICIPIO DE LEÓN, DURANTE EL RECORRIDO SE OBSERVÓ QUE NO HABÍA VEHÍCULOS CON CARGA DE LA VEGETACIÓN MENCIONADA. ME DIRIGÍ HACIA LA CARRETERA LEÓN – SAN FELIPE, RUMBO A SIERRA DE LOBOS, PARA UBICARME EN LA CASETA DE VIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL), DONDE SE VISUALIZÓ CERRO MOVIMIENTO EN RELACIÓN A LA VISITA OCULAR.

DE REGRESO A LA CIUDAD DE LEÓN CUESTIONE A TRES CIUDADANAS SI EN LOS MESES DE DICIEMBRE-ENERO OBSERVARON BAJAR VEHÍCULOS CARGADOS CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA, A LO QUE MANIFESTARON QUE NO. POSTERIORMENTE PROCEDÍ A MOVERME DEL LUGAR HACIA LA PARADA DE AUTOBUS FRENTE AL FRACCIONAMIENTO ALTA VISTA EN DONDE VISUALICÉ VEHÍCULOS QUE NO TRANSPORTARAN CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA, EN DICHO LUGAR CUESTIONE A UNA PERSONA, SI EN EL MES DE DICIEMBRE-ENERO OBSERVÓ BAJAR VEHÍCULOS TRANSPORTANDO CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA, A LO QUE RESPONDÍ QUE NO, POSTERIORMENTE CUESTIONE A OTRO CIUDADANO, SI EN EL MES DE DICIEMBRE-ENERO OBSERVÓ BAJAR VEHÍCULOS TRANSPORTANDO CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA, A LO QUE RESPONDÍ QUE NO.

DE REGRESO POR LA CARRETERA LEÓN – SILAO SE VISUALIZÓ CERRO MOVIMIENTO DE VEHÍCULOS QUE PUDEIRAN TRANSPORTAR CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA.

CONCLUSIÓN:

SE REALIZÓ VISITA OCULAR EL DÍA 26 DE ENERO DE 2016, EN LA CARRETERA LEÓN – SAN FELIPE, LEÓN SILAO Y ZONA DE ALFARO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, CON EL OBJETO DE ATENDER LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFP/18.7/2C.28.2/00004-16.

EN DIRECCIÓN AL LUGAR, SE CUESTIONÓ A ALGUNAS PERSONAS ACERCA DE LOS HECHOS DENUNCIADOS A LO CUAL RESPONDIERON QUE EN DÍAS PASADOS NO VIERON MOVIMIENTO DE VEHÍCULOS TRANSPORTANDO PRODUCTOS FORESTALES COMO CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA, ASÍ MISMO DURANTE EL RECORRIDO OBSERVÉ QUE NO HABÍA VEHÍCULOS TRANSPORTANDO PRODUCTOS FORESTALES COMO CEDRO, ROMERO, PAXTLE, MUSGO Y PINGÜICA.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE ATENDIÓ LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFP/18.7/2C.28.2/00004-16.